

7º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

29 de septiembre 2021 / Acta N° 7 /21

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 29 días del mes de septiembre de 2021 entre 15:00 y 17:42 horas se llevó a cabo la séptima reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela el Dr. Federico Golmar y con la asistencia de los Consejeros Docentes, Dr. Daniel de Florian, Dra. María Claudia Abeledo, Ing. Nicolás Álvarez. Dra. Valentina Martín, Dr. Juan Pablo Borgna, Los Consejeros No Docentes, Sra. Claudia Chabán. Otros participantes: Srta. Ana Zabala, Dra. Elida Hermida, Sra. Patricia Ilarri, Sra. Silvia Di Julio, Dr. Gabriel Sanca, Dr. Gonzalo Comas, Srta. Camila Manfredi, Sr. Manuel Rodolfo Barreto.

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 6-21, se lee y se da por aprobada.

TEMAS A CONSIDERAR

A. Comisión de Enseñanza e investigación

Convenio específico con CALICE BIOSCIENCES S.A.U..

El Dr. De Florian explica que el convenio tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a actividades relacionadas con la Investigación, Capacitación y Desarrollo de Biogenética Vegetal, plantación y cosecha, la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de drogas y productos farmacológicos, aceites comestibles de uso medicinal, recreativo y/o alimenticio, haciendas, cereales, oleaginosas, miel de abeja, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y toda clase de mercaderías vinculadas al objeto, productos propios o de terceros.

De Florian comenta que el convenio tiene como fin proporcionar el servicio de incubación que ofrece el Centro de Estudios en Salud y Medio Ambiente (CESyMA) de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la UNSAM a la comunidad emprendedora, en sus instalaciones ubicada en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

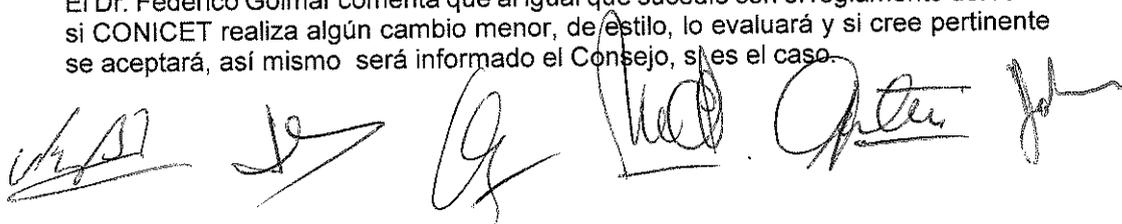
El Consejo aprueba el convenio

Reglamento funcionamiento ITECA

El Dr. Daniel de Florian expone que al año de la creación de los dos institutos CONICET llega el reglamento del ITECA, una Unidad Ejecutora dependiente del CONICET y de UNSAM, que fue creada por la Resolución N° 87/2020, del CONICET con fecha 10 de enero de 2020 y la resolución N° 53/2019 de la UNSAM con fecha marzo de 2019.

El ITECA es un espacio ejecutor interdisciplinar de la UNSAM y CONICET para la investigación en ciencias aplicadas, tecnología y su transferencia al sector socio productivo, cuya misión es contribuir a la formación de los investigadores y desarrollar proyectos que contribuyan a la resolución de problemáticas de nuestra sociedad.

El Dr. Federico Golmar comenta que al igual que sucedió con el reglamento del ICIFI si CONICET realiza algún cambio menor, de estilo, lo evaluará y si cree pertinente se aceptará, así mismo será informado el Consejo, si es el caso.



El Consejo aprueba el reglamento del ITECA

Acuerdo transferencia de material PAMPAMED S.R.L

El Dr. Daniel de Florian manifiesta que el convenio fue acercado por la Dra. Elida Hermida y expuesto por la Dra. Beatriz Araoz. De Florian agrega que la empresa se dedica al desarrollo, fabricación, distribución, exportación e importación de productos quirúrgicos y médicos.

De Florian agrega que el convenio tiene por objeto la transferencia a la empresa por parte del CONICET y la UNSAM de exoesqueletos impresos 3D en policaprolactona), conforme a planos suministrados por la empresa.

El Dr. Daniel de Florian aclarar en el convenio que la Escuela no se hace responsable de las decisiones médicas.

El consejo aprueba el convenio con las correcciones correspondientes .

Diplomatura en Ciencias de Datos e IA.

El Dr. Daniel de Florian explica que se busca formalizar actividades docentes que ya se venían realizando en lo referente a los temas de incumbencia. Agrega que la Diplomatura está pensada para que se realice en dos cuatrimestres, con un primer cuatrimestre más básico que incluya programación y elementos básicos de matemáticas. Eventualmente se puede llegar a acuerdos con instituciones para dictar sólo la segunda parte.

El Dr. De Florian expone que los objetivos de la Diplomatura son: proporcionar un marco formativo integral referido al objeto de estudio de la Estadística, la programación y la ciencia de datos, proporcionar las herramientas para diseñar y desarrollar sistemas de análisis de grandes volúmenes de datos para la toma de decisiones, instrumentalizar conceptos estadísticos para el modelado estadístico de datos y observaciones en problemas en diversas áreas, proveer los fundamentos de los principales algoritmos para crear modelos predictivos, incluyendo las técnicas de Aprendizaje Automático, generar capital humano altamente capacitado para ámbitos de fuerte desarrollo y relevancia como por ejemplo las áreas tecnológica, social, económica y socioeconómica, entre otras.

El Dr. Federico Golmar agradece el trabajo realizado para llegar a presentarla. Explica que esta Diplomatura se complementa con la Diplomatura en Seguridad Informática que se trató en el consejo anterior y hace más fuerte la oferta en Ciencia de Datos y comenta que es fundamental estar apuntando a este tipo de diplomaturas y agrega que los cursos que ya se estuvieron dando, dan cuenta de la cantidad de gente interesada en esta diplomatura.

El Consejo aprueba la creación de la Diplomatura en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.

Constitución de comisión de expertos: evaluar reválida de título Inq. Ambiental



El Dr. Daniel de Florian informa que la Comisión de Expertos se constituirá para evaluar la solicitud de reválida de título de la Ingeniera Ambiental Nicole Tatiana Valbuena Gallego.

De Florian agrega que la Comisión estará formada por los titulares Dr. Gerardo Daniel Castro, Mg. Ing. Diana Matilde Mielnicki e Ing. Ruth Rodriguez, y por la suplente Ing. María Soledad Villaverde, los profesionales mencionados cuentan con antecedentes en la materia sobre la cual deberán dictaminar.

B. Comisión de interpretación y reglamento

C. Comisión de administración y presupuesto

D. Comisión de Extensión Universitaria y relaciones con la comunidad

INFORMACIÓN:

- El Dr. Daniel de Florian comenta que la Comisión contó con la presencia de un estudiante, quien planteó la preocupación sobre la posibilidad de cambio de modalidad del CPU, de presencial a totalmente remota. De Florian agrega que la Comisión le recomendó que eleve una nota formal detallando las inquietudes para que se pueda tratar más detalladamente y socializar con el resto de los Consejeros.

- Elecciones:

El Decano Federico Golmar informa que la semana pasada se realizó la elección de claustro Docente y No Docente y agrega que la misma se llevó a cabo con normalidad y sin inconvenientes.

El Dr. Federico Golmar agrega que se está preparando todo para las elecciones de claustro estudiantil que se realizará la semana del 12 de octubre. Luego el Consejo Superior proclamará a los Consejeros de los tres claustros.

- Autoevaluación Institucional:

El Dr. Federico Golmar expone que durante la semana, se trató en Consejo Superior la autoevaluación institucional, el Dr. Golmar agrega que la universidad ya había tenido dos autoevaluaciones y que en este momento se estaría realizando la tercera autoevaluación, agrega que va a ser un trabajo arduo de varios meses que comienza ahora en septiembre, el cual estará proyectado hasta el mes de abril del año que viene. Cada Unidad Académica va a tener su comisión de trabajo que recopilará la información de dicha Unidad, para poder llevarla al conjunto de la universidad y poder realizar toda la autoevaluación institucional.

- Ingresos a Carreta CONICET

El Dr. Federico Golmar informa que la semana pasada se anunciaron el llamado a ingresos a carrera del CONICET y por otra parte anunciaron los resultados de la convocatoria del año pasado, donde la Escuela contó con 5 ingresos a la Carrera de Investigador de las 820 incorporaciones. Hubo ingresos por la convocatoria general, temas estratégicos y fortalecimiento. Falta aún que anuncien el resultado de los ingresos del exterior, donde también la escuela presentó a un investigador.

- Reglamento de Estudiantes

El Dr. Federico Golmar expone que el pasado Consejo Superior se trató el nuevo reglamento general de estudiantes, el cual debe ser publicado para que todos los estudiantes estén al tanto, agrega que no hay cambios radicales. El Dr.

Golmar afirma que es importante su publicación para que toda la comunidad esté al tanto del mismo.

- Becas PEFI

El Dr. Golmar explica que ya se viene hace varios años con el tema de las becas PEFI y le da la palabra al Dr. Gabriel Sanca para que explique la dinámica de este año.

El Dr. Sanca expone que las becas se encuentran en la última etapa de este año con la particularidad de que todos los proyectos que se presentarán se pudieran resolver de manera remota, de esta manera los y las estudiantes están terminando las becas de este año, sin necesidad de acceder a los laboratorios para realizar sus tareas y ya se está pensando la nueva convocatoria para las becas PEFI 2022 y la etapa en la que los investigadores presentan sus proyectos para hacer la respectiva convocatoria. Agrega que además la idea este año como el año pasado es realizar el seminario donde los estudiantes puedan presentar los avances de sus trabajos.

El Dr. Golmar agrega que en pocos días se recibirá la información para presentar los temas como investigadores y de esta manera armar el listado y que los estudiantes puedan inscribirse.

- Apertura de Laboratorios de enseñanza

El Dr. Federico Golmar comenta que como es de conocimiento ya comenzaron las prácticas en los laboratorios de Biología y Química y lo que se está pensando ahora es que hay estudiantes que están solicitando computadoras por lo que se está preparando el Laboratorio 1 y 3 de informática con el aforo permitido (7 personas) y el protocolo de higiene y seguridad de la UNSAM con el fin de que los estudiantes soliciten turno y de esta manera desarrollar actividades académicas en dichos laboratorios desde el próximo lunes.

- CPU

El Dr. Golmar explica que a nivel UNSAM se estuvieron viendo las alternativas y estrategias para el CPU y posteriormente poderlo adaptar a cada Unidad Académica por lo que se está pensando la alternativa de hacer un CPU virtual, para eso la Escuela debe asegurarse que el campus virtual este funcionando bien y se cuente con la infraestructura necesaria para definir el tema. Además se está pensando que a la hora de hacer la inscripción, los estudiantes puedan responder una pregunta concreta sobre su preferencia, la cual no es vinculante, el Dr. Golmar explica que la idea es tener en cuenta cuántos estudiantes prefieren las clases remotas o presenciales y entender si la presencialidad tiene que ver con la falta de acceso a computadoras e internet o es un tema de tener una devolución más cercana con el docente o si tiene que ver con otros temas y de esta manera buscar la mejor solución.

El Dr. Daniel de Florian comenta que esta información responde a la consulta que los estudiantes llevaron a la reunión de comisión relacionado con la inscripción de CPU, informado en el primer punto del apartado (información) de la reunión.

- Premio Consagración en Física de la Academia Nacional de Ciencias

El Dr. Daniel de Florian destaca el premio que recibió Ana María Llois de consagración en física de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Finaliza 15:42 h



Decano:

Dr. Federico Golmar



Consejeros Docentes Titulares:

Dr. Daniel de Florián



Dra. María Claudia Abeledo

Dr. Dante Chialvo

Ing. Nicolas Álvarez



Consejeros Docentes suplentes

Dra. Valentina Martín



Dra. Gabriela Leyva

Dr. Juan Pablo Borgna

Consejeros no docentes

Sra. Claudia Chaban



Consejeros no docentes suplentes

Sr. Eduardo Pallone

Consejeros Estudiantiles titulares

Elizabeth Anabel Giménez

Debora Edith Zarate

Consejeros Estudiantiles suplente

Tomas Duplatt